

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Grupo  
Socialista**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**Como le recordamos al Gobierno a principios de este año, en 2017 se conmemora el Centenario del nacimiento de la escritora Gloria Fuertes, uno de los referentes de la poesía y literatura infantil y juvenil del siglo XX. Y preguntábamos por las actividades que pudiera tener programadas el Gobierno para atender a esta celebración. De la respuesta dada por el Gobierno se deduce que no ha previsto ninguna iniciativa relevante acorde con la importancia de la autora y del acontecimiento que conmemoramos.**

**El Grupo Parlamentario Socialista presentó a primeros de este año una Proposición No de Ley en la que se instaba al Gobierno a que presentara, a la mayor brevedad posible, un programa de actos adecuada a la celebración del Centenario de su nacimiento.**

**Dado que ninguna de las dos peticiones ha sido atendida, presentamos nuevas preguntas para aclarar qué está haciendo el Gobierno sobre esta cuestión.**

- **¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Gobierno para conmemorar el Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes?**
- **¿Cuáles de ellas han partido de la iniciativa del Gobierno?**
- **¿Considera que dedicar, en 2016, un total de 4.327,40 euros para la edición del poemario "Poemas de la Oca Loca", dentro de la partida genérica de ayudas a la edición de libros, es suficiente esfuerzo presupuestario para atender la importancia del Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes?**

C.DIP 21089 20/02/2017 13:30

- **¿Qué créditos presupuestarios y a qué cuantía ascienden tiene previsto el Gobierno para otro tipo de actividades, si existen, a lo largo de 2017?**
- **¿Qué actividades concretas tiene programadas el Gobierno, a día de hoy, para conmemorar dicho centenario?**
- **¿Qué miembros del Gobierno tienen previsto participar en estas actividades a lo largo de 2017?**
- **¿Tiene el Gobierno previsto algún tipo de colaboración con Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, o cualquier otra entidad pública o privada para aunar esfuerzos en la organización de algún tipo de acto que se sume a la conmemoración del Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes?**
- **¿Ha contemplado el Gobierno que el Instituto Cervantes organice algún acto para poner en valor fuera de España el trabajo literario de Gloria Fuertes?**

En el Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ